

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Cuarto Examen de Fondo)

1. Una composición farmacéutica que comprende un extracto de *Cannabis*, y un portador, diluyente, adyuvante, excipiente farmacéuticamente aceptable o cualquier combinación de estos, en donde:

el extracto de *Cannabis* comprende una fracción de cannabinoides y una fracción de terpeno;

la fracción de cannabinoides comprende THC y CBD, el THC y el CBD están presentes en una cantidad combinada del 50% al 90% en peso del extracto de *Cannabis*; y

la fracción de terpeno está presente en una cantidad del 0,3% al 5% en peso del extracto de *Cannabis*,

en donde la composición farmacéutica comprende:

- ≥ 0.3 % p/p fracción de terpeno;
- ≥ 50 % p/p de Δ^9 -Tetrahidrocannabinol (THC);
- ≥ 0.3 % p/p de Cannabigerol (CBG); y
- ≤ 0.5 % p/p de Cannabinol (CBN).

en donde la fracción de terpeno comprende:

β -cariofileno en una cantidad de al menos 11 % en peso de la fracción de terpeno

- linalool en una cantidad de al menos 5 % en peso de la fracción de terpeno; y
- β -pineno en una cantidad de al menos 1 % en peso de la fracción de terpeno;

en donde el extracto de *Cannabis* se forma poniendo en contacto un solvente extractor con una hoja, semilla, tricoma, flor, kif, migajas, brote, tallo o una combinación de los mismos; donde el solvente extractor se selecciona del grupo que consiste en un alcohol, agua, un hidrocarburo, un aceite, un solvente orgánico polar y un fluido supercrítico; y

en donde el portador, diluyente, adyuvante o excipiente farmacéuticamente aceptable incluye un aceite o cera que se selecciona del grupo que consiste en aceite de sésamo, aceite de oliva, aceite esencial de árnica, aceite esencial de lavanda, aceite esencial de espiga de lavanda, aceite esencial de incienso, aceite esencial de hierba limón, aceite esencial de hojas de canela, aceite esencial cineol de romero, aceite esencial de romero, aceite esencial de bergamota, aceite esencial de mirra, aceite esencial de salvia, aceite de coco y cera de abejas.

2. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1, en donde el extracto de *Cannabis* es un aceite de *Cannabis*.

3. La composición farmacéutica de conformidad con las Reivindicaciones 1 o 2, en donde la composición farmacéutica comprende uno o más cannabinoides seleccionados de ácido Δ^9 -Tetrahidrocannabinólico (THCA), Δ^9 -Tetrahidrocannabivarina (THCV) y (-)-Cannabidivarina (CBDV).

4. La composición farmacéutica de conformidad con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, en donde la fracción de terpeno comprende además uno o más de β -mirceno, D-limoneno, un nerolidol y α -pineno.
5. La composición farmacéutica de conformidad con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde la fracción de terpeno comprende además uno o más de α -bisabolol, óxido de cariofileno, p-cimeno, isopulegol, ocimeno, α -terpineno, γ -terpineno, δ -s-careno, guaiol, y terpinoleno.
6. La composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde el portador farmacéuticamente aceptable es aceite de sésamo.
7. La composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6, que comprende además un agente activo diferente del extracto de *Cannabis*, en donde el agente activo se selecciona del grupo que consiste en trastuzumab, lapatinib, aminoglutetimida, testolactona, anastrozol, letrozol, exemestano, vorozol, formestano, acetato de megestrol, fadrozol, tamoxifeno y fulvestrant o una combinación de los mismos.
